



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUJICIPAL
PIENDAMÓ – CAUCA
19548-40-89-002

ESTADO No. 027

FECHA: 08 DE ABRIL DE 2021.

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE (S) / ACCIONANTE (S)	DEMANDADO (S) / ACCIONADO (S)	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
REAJUSTE DE CUOTA ALIMENTARIA	2012-00066-00	ANGELA MARCELLA QUIÑONES AVILA	SAUL RICARDO CHOCUE GOMEZ	07-04-2021	SE ACEPTA CAMBIO DE BENEFICIARIA
SUCESION INTESTADA	2018-00132-00	MARCELIANO MOREIRA CIFUENTES Y OTROS	CARMEN LILIANA DE JESUS CAIZA	07-04-2021	SE ACEPTA SUSPENSIÓN DEL PROCESO.

SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), DE HOY JUEVES OCHO (08) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), SE FIJA ESTADO CIVIL, POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HÁBIL, SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN A LAS PARTES.

HECTOR YOVANNY CRUZ PAVAS
Secretario

DESEIJIACIÓN: SIENDO LAS 5:00 DE LA TARDE, SE DESEIJI EL ESTADO Y SE AGREGA AL CONSECUTIVO DE LA CARPETA CORRESPONDIENTE

HECTOR YOVANNY CRUZ PAVAS
Secretario